

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 15
Provincias, trimestre 4' 0

APUNTES DE MI CARNET

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Carmen Herrera y Velasco, viuda de Domínguez, muy apreciada en Cádiz, donde contaba con numerosas amistades.

A sus hijos don Adolfo, don Isidoro y don José y demás distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufre.

Ha recaído en la enfermedad que padece, el respetado sacerdote coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, don Ramón López y Espinosa de los Monteros.

Viajante anhelamos el restablecimiento del enfermo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado consignar 10.000 pesetas para las obras del nuevo templo de Santa Cristina que se está construyendo en la Carretera de Extremadura, caritativa

LA VIUDA DE SOLOGNE (3)

era bastante parecido. Era delgada, un tanto romántica, tenía en efecto veinte años, pintaba regularmente, tocaba el piano, montaba bien á caballo, y lo que era más raro, escribía cartas muy correctas á sus antiguas compañeras de colegio.

El aislamiento claustral en que vivía había desarrollado en ella cierta afección romántica disculpable.

No obstante todo el cuidado que tenía en elogiar delante de su hija las ventajas del uniforme, el coronel no había logrado convencerla ni inclinarla hacia esa fracción mimada de todas las niñas del día que principia en subteniente y acaba en general.

Melania tenía profunda aversión á los militares.

El coronel había cometido una torpeza; había dejado á su hija leer novelas, y sabido es que las novelas de nuestra época desdeñan el tono épico y eligen sus héroes, poetas ó calaveras, pero nunca militares.

Al juramento, pues, de su padre, Melania había opuesto otro juramento; resistir á la voluntad paternal y no casarse mas que con el hombre que la agradara.

Melania adoraba ya un ideal, un ideal que esperaba encontrar cualquier tarde rondando á la puerta del castillo ó en torno de sus ventanas.

Melania se decía:

—Es imposible que no haya por estas cercanías algún apuesto joven que apercibiéndome de lejos se enamora de mí... ¡sí, sí, le espero!

Una tarde Melania vió llegar á Horacio.

Este venía con su escopeta al hombro y una liebre en su cabás á demandar con toda franqueza su cubierto en la mesa del coronel.

Horacio ejercía el poder de desarrugar la frente casi siempre contraída del coronel.

y piadosa obra de una Junta de Damas, de la que son presidenta y vicepresidenta, respectivamente, las condesas de Aguilar de Inestrillas y Peña-Ramiro.

Ya está terminada de poner la pista en el Teatro Principal para actuar como circo con la compañía ecuestre que ha organizado Mad. C. de Valsois.

Han llegado á esta, algunos de los artistas que han de trabajar, entre ellos el afamado clown Kervich.

Numerosa concurrencia asistió anoche al Cinematógrafo del señor La Rosa, instalado en la «feria del frío», siendo muy aplaudidas las cintas que se exhibieron.

Muy solemne promete resultar la función que mañana ha de celebrarse en la parroquia de San Lorenzo y que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Animas, costea en honor de la Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Aquel día el coronel se había encolerizado á las siete de la mañana al recibir su periódico y saber por él, que se había ajustado la paz con China. El coronel baron de Verrieres no podía sufrir con paciencia que el ejército permaneciese tranquilo.

—Una nación que vive en buena inteligencia con todas las demás, se decía, es una nación en decadencia.

La llegada de Horacio le hizo cambiar de ideas. Sentáronse á la mesa, comi con excelente apetito y también hizo los honores á su huésped, que á los postres estaba un tanto alegre. Cuando entraron en el salon, el coronel se dejó caer en su poltrona cerca del fuego, tomó un periódico y no tardó en dormirse.

Horacio y Melania se habían puesto á jugar al ajedrez.

La joven profesaba á su vecino verdadero afecto, aunque solo fuera por ser la única persona extraña que penetraba en la Renandiere, y Melania se aburría de tal modo con su padre á solas, que hubiera querido que Horacio estuviese con ellos todo el día.

El juego del ajedrez es silencioso de ordinario, y cuando un ruido sonoro advirtió á los jugadores que el coronel se había trasladado al país de los sueños. Horacio puso un codo sobre el tablero y un dedo en su boca, haciendo á la joven una seña de inteligencia.

Melania se estremeció.

—¿Cuando vuestro señor padre duerme después de comer, es siempre de veras?

—Muy de veras, repuso la joven sonriendo; duerme durante una hora sin moverse, y creo que un cañonazo no le despertaría.

—Entonces podemos hablar.

—Cierto, repuso Melania fijando una mirada curiosa en su interlocutor.

—Señorita, exclamó Horacio, ¿sabeis que tengo cuarenta años cumplidos y que he jurado no casarme?...

—Pero...

El panegírico estará á cargo del elocuente orador sagrado, canónigo Magistral de esta S. I. C., don Leonardo Fernández Galindo.

Dicen de Madrid:

«Ha fallecido en la Habana la señora doña María Jesús Montalvo, abuela de las señoras de Manella y de Montojo (don Eduardo), á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.»

Se encuentra enfermo en cama uno de los pequeños hijos de nuestro querido amigo el profesor de la Escuela Superior de Artes é Industria, don Fernando Ortega.

Celebraremos el alivio del enfermito.

Se encuentra en esta el distinguido jefe de Sanidad Militar nuestro particular amigo D. José María Tolezano.

Continúa favoreciendo el público el pequeño teatrillo de la «Tia Norica» todas las noches y nos dicen que esta se-

—Por consecuencia, si os hablo de matrimonio, comprenderéis que de ningún modo se trata de mí.

El corazón de Melania dió un salto en su pecho.

—Sino de un amigo mío, acabó Horacio.

La joven hizo por bajar los ojos, y murmuró:

—¡Ah! ¿tenéis un amigo?

—Sí, señorita.

—¿Y se va á casar?

—¡Oh! no, no todavía... pero piensa en ello.

—¡Ah!

—Y á propósito de matrimonio, dijo Horacio con sonrisa burlona, ¿á que no sabéis por qué el coronel se ha encolerizado tanto por la terminación de la guerra con China?

—¡Dios mío! Mi padre se encoleriza por todo.

—Es verdad, pero aquí había otra razón.

—¿Lo creéis así?

—Sí tal; ¿Mr. de Verniald no está en China?

—¿Y bien?

—Ya sabéis que Mr. de Verniald es ese joven capitán á quien el coronel no ha visto, ni vos tampoco, y con el cual debéis casaros.

Melania hizo un pequeño movimiento de impaciencia que llenó de satisfacción á Horacio. No obstante, guardó silencio y éste continuó:

—Habiéndose firmado la paz, Mr. de Verniald volverá capitán como se fué, lo que retarda indefinidamente vuestro matrimonio.

—Decid definitivamente, mi querido vecino.

Y Melania fijó una mirada arrogante en el coronel.

—¿Eh?

—Mr. Horacio, miradme bien, ¿tengo aspecto de una niña?

—No tal, sois una encantadora joven y os creo dotada de gran fuerza de voluntad.

mana se exhibirá el Nacimiento del hijo de Dios, pues estos días terminaba con el misterio de la Anunciación.

Los Jueves y Domingos habrá funciones por la tarde.

HERNANI.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 1' para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisico.

Certificados—Se certifican las cartas poniendo: Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; mucstras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

—Está bien, dijo ella sonriendo; añadid á eso que soy hija de mi padre y tengo algo de su dureza de carácter. Mi padre quiere que yo me case con un militar y yo no quiero.

—Vamos, dijo Horacio sonriendo á su vez, creo que vamos á entendernos.

—¿Qué queréis decir?

—Os he dicho que tengo un amigo.

—Sí.

—Un amigo que quiere casarse, continuó Horacio, que tampoco estaba por fórmulas parlamentarias. Mi amigo es joven, guapo, rico y no es militar. ¿Qué diríais vos de semejante marido?

Esta vez Melania se sonrojó de veras.

Horacio volvió la cabeza á observar al coronel, que dormía siempre.

—Mi amigo está en mi casa, continuó, y quisiera poder presentarosle.

—¡Oh! murmuró la joven con visible terror; sabéis que eso es imposible.

—Aquí sí, pero en otra parte...

—¿Dónde? murmuró Melania con acento trémulo.

—¿No tenéis una amiga?

—¿Mad. Arnaud, la viuda del notario?

—Justamente.

—Sabéis que voy á su casa muy rara vez.

—¿Que importa?

—Además, no me atrevería nunca á exigir.

—¿Por qué no, si es vuestra amiga?

—Y con qué pretexto podrá presentarse en su casa vuestro amigo?

—No os inquietéis por eso, dijo Horacio riendo; esa es cuenta mía.

—Pero...

—¿Cuando podreis ver á Mad. de Arnaud?

—Cuando queráis.

—Mañana, después de almorzar.

En aquel instante, Horacio oyó un bostezo á su espalda acompañado de un juramento.

—¿Qué animal soy! exclamaba el co-

INFORMACION GENERAL

¡VIVA LA LIBERTAD!

Leyendo la noticia que publica la prensa referente á los atropellos que se han cometido en Valencia, contra la procesion que en honor de la Inmaculada Concepcion se celebraba en aquella capital, acuden á nuestros labios las palabras que sirven de epigrafe á estas líneas:

¡Viva la libertad!

En efecto; precisamente al grito de viva la libertad, más amplio, según el sentido que se le dá á esta palabra, porque lo que se gritaba era ¡Viva la República! cayeron lluvias de piedras sobre indefensas señoras y señoritas; resultaron lesionados sacerdotes, insultadas las imágenes, dándose el más triste y deplorable de los espectáculos.

Pensamos que las señoras heridas y las señoritas que recibieron palos, tienen forzosamente que formar un juicio muy malo de esa libertad ó de esa república que se manifiesta con piedras y con trancazos.

Ellos, dirán, son libres para escarnecer la religión; para burlarse de todos los preceptos cristianos; para impedir el libre ejercicio de un derecho que sancionan las leyes y nosotros no somos dueños ni podemos realizar los actos de nuestro culto. ¡Valiente teoría y valientes principios!

Pero no hay que esforzarse en demostrar la incongruencia de semejante manera de pensar, puesto que á toda persona de mediano criterio tiene que llamarle la atención de que en este particular ocurre.

Cuando en un mitin tras las mayores osadías en la expresión, el delegado de la autoridad trata de imponerse, al día siguiente se le llama tiranía á este hecho, se censura con la mayor violencia.

Cuando los católicos realizan un acto no lícito, sino naturalísimo, se le llama á esto provocación y se creen justos los atropellos más brutales.

¡Valiente teoría más disparatada y absurda!

Algo de agricultura

Quéjense los labradores del atraso de nuestra agricultura á cada paso, pero ninguno vé que el rutinarismo de que adolecen ha creado una organizacion incipiente y de difícil perfeccion, mucho más penosa que todas las cortapizas de nuestros modernos legisladores. Hay que reconocerlo así: las labores agrícolas no pueden hacerse en la necesidad de los tiempos presentes con los elementos antiguos, pues tal propósito supone tenacidad hacia un principio descabellado y de funestísimos resultados, que más evalúa el rutinarismo de las empresas puestas por el extranjero en el olvido. Podrán ser menos exigentes las labores agrícolas por los procedimientos viejos, pero qué gasto no supone esto en las modernas ci-

cion ha de ser deficiente y no puede cubrir el déficit?

La fértil campiña andaluza se vá haciendo cada vez más improductora; la recoleccion del trigo, del garbanzo y de la cebada, prueba con su cifra reducida el valor del argumento. También pasa igual con la cosecha de las habas, del alpiste y la avena, casi reducidas al olvido. Esto prueba una cosa sencillísima: que las labores antiguas producen pocos gastos, pero la recoleccion no responde á las necesidades actuales y no logran nunca cotizarse á la altura de las que producen los nuevos adelantos.

Si todos los labradores, especialmente los que poseen tierras en la hermosa y fértil región andaluza, tuviesen presentes las ventajas positivas que reportan los nuevos elementos productores, otra sería la situación de la agricultura española, tan decadente y abatida por los egoísmos de unos, por las apatías y las malas inteligencias de otros, factores del rutinarismo presente!

¿Qué importa que cuatro labradores utilicen los arados de vertedera y las máquinas de gradear? Esto no significa nada: á la manera como una gota de agua en el Océano no aparenta ni significa nada, así sucede con estos procedimientos en la agricultura.

Mientras no se piense en serio en la agricultura, no se hará nada; caso de que se piense, se verá que el traspalo, el ara y la caba, debe hacerse á la moderna. Para la siembra, para la escarda y la recoleccion, también deben adoptarse procedimientos nuevos. Desde luego que en los abonos está lo esencial; de ahí parte la base de la recoleccion, perfeccionada y encaminada por las enseñanzas agrícolas.

FRANCISCO BARRIOS GONZALEZ.

¿Por qué suspiramos?

Sólo en muy restringida esfera es el suspiro producto de nuestra voluntad; sale más bien inconscientemente, y hasta ocurre, á veces, que nos avergonzamos cuando se hace perceptible ese tenue sonido que denuncia una tension interna, un peso incómodo de que nos alivia la apertura de esa especie de válvula de seguridad. Pero si la explicación ha de apartarse así de las generalidades de una teoría en que se trate de estudiar las causas del suspiro en relacion con cada temperamento individual, como de un detallado estudio científico, hay que buscarla, primeramente, recordando los dos fines que llena la respiracion, á saber: librar la sangre del ácido carbónico, producto mortífero de la nutrición en nuestra economía, é introducir el oxígeno necesario para reponer con la transformación por él operada las pérdidas que trae consigo el desgaste continuo del organismo.

Ingerimos, pues, el último con el aire ambiente al inspirar, cambio de gases que, como es sabido y sin necesidad de

especie de saco que ocupa la mayor parte de los pulmones, que merced á su elasticidad se llenan y vacian con el doble movimiento de la funcion indicada. Hay en nuestro cuerpo dos clases de tejido muscular; el rojo del esqueleto y el pálido de los ganglios; el primero depende de nuestra voluntad; no así el otro; y si excitamos aquel con un contacto eléctrico sufre una rápida convulsion, mientras que haciendo lo propio con el segundo se contrae lentamente y vuelve á estirarse despacio.

En las agitaciones del ánimo, en cualquier disgusto, la fuerza con que se contrae el tejido pálido, constituye un obstáculo para la aspiracion que nos produce en el pecho una especie de escozor, consecuencia de la falta de oxígeno, con natural perturbacion del proceso vital, sin que podamos remediarlo, pues no depende de nuestra voluntad. Pero los músculos exteriores, torácicos, compuestos de tejido rojo, obedecen á la volicion, y con su auxilio tratamos de aspirar con fuerza, profundamente, venciendo así la resistencia del otro tejido, y aspiramos luego con igual amplitud aquel característico tonillo quejumbroso.

Nada tiene de hiperbólica la idea de que al suspirar parece que le quitan á uno gran peso del pecho; antes bien, puede explicarse científicamente, pues sobre éste se ejerce la presion del aire exterior sin notarla nosotros, porque se mantiene el equilibrio merced al aire que circula por los pulmones; y calculando en 800 centímetros cuadrados la superficie superior del pecho, que es la más afectada en los movimientos respiratorios, la atmósfera que sobre ella pesa, en la situacion normal del barómetro, sería de unos 820 kilogramos, es decir, 16 quintales, cuya parte nos quitamos de encima, arrastrando, en cierto modo, con auxilio del tejido muscular del esqueleto, que obedece á la voluntad, el de los pulmones, que no obedece; operacion, en verdad, casi mecánica é inconsciente, como tantas otras que ejercitamos ó omitimos solo porque nos son útiles ó dañosas, respectivamente. Resulta, pues, que es el suspirar una costumbre, no mala, sino al contrario, buena, sobre todo cuando nos rodea buen aire.

POR TELEGRAMA

Idilio amoroso

Madrid 13, 16.

La policía ha sorprendido en la calle de San Simón á un conocido actor acompañado de una joven, los cuales se habían fugado en el mes anterior; fueron puestos en libertad bajo palabra de casamiento.

Horrible temporal

Dicen de Santander que en aquella costa reina fuerte temporal de lluvias.

Han caido varias chispas eléctricas sin consecuencias por fortuna, habiendo suspendido su salida del puerto varias embarcaciones.

El Sr. Maura

Madrid 13, 17:50.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura estuvo hoy despachando con S. M. el Rey á quien informó del debate de ayer en el Congreso y los proyectos para que no se repitan en el Parlamento escándalos como el de ayer, calando el empleo de palabras y frases soeces.

De Valencia

Telegramas que se reciben de Valencia dicen que el estado de los heridos es el mismo.

El señor Perpiñan, secretario particular del Presidente de la Diputacion se ha agravado; los demás heridos mejoran notablemente.

El entierro del señor Perles se verificó de improviso ayer á las cuatro de la tarde, con el fin de evitar la reproduccion de los desórdenes del domingo.

Juzgado especial

Madrid 13, 18:15.

Noticias de Valencia dicen que el juez especial que entiende en la incoacion del sumario por los desórdenes del domingo ha comenzado la instruccion del mismo, habiendo recibido la declaracion de muchos de los heridos.

El nombramiento del señor Díaz Cantero ha sido muy bien acogido por la opinion que reconoce en el digno magistrado dotes de inflexibilidad y estricta justicia.

Insurreccion en China

Despachos de Pekin dicen que la rebelion contra el actual gobierno chino va adquiriendo alarmantes caracteres.

Los rebeldes después de las derrotas sufridas por las tropas imperiales, han quedado completamente dueños de la provincia de Kuang-Ling en su mayor parte.

La guerra

Madrid 13, 20

Dicen de Tokio que varios torpederos japoneses durante la noche del pasado viernes, atacaron al acorazado ruso *Sebastopol* que se hallaba situado á la entrada de Port-Arthur, ignorándose el resultado del ataque.

Bajas japonesas

Durante los últimos ataques de los japoneses á la plaza de Puerto Arturo, éstos han tenido 3.000 muertos y más de 10.000 heridos.

En Austria

Madrid 13, 23:15

Desde Viena comunican que en la última sesion del parlamento, el Gobierno sufrió una completa derrota, en vista de lo cual éste ha decretado la suspension de las sesiones.

En retirada

Comunican desde Chefú que los rusos después de un combate que duró cerca de tres días abandonaron la ribera sur del rio Hun-ho.

Las pérdidas de los rusos en esta batalla fueron enormes.

Desórdenes

Telegramas de San Petersburgo dicen

que en aquella capital se han reproducido los desórdenes con graves proporciones.

El descanso dominical

Estuvieron hoy visitando al ministro de la Gobernación señor Allende Salazar, una comisión de toreros y vinateros, pidiéndole la reforma de la ley de descanso en domingo.

CARTERA DE NOTICIAS

En honor de Echegaray

Dicen de Madrid:

Con gran entusiasmo acordó el domingo celebrar la Asociación de Escritores y Artistas una fiesta artístico-literaria en honor de don José Echegaray.

Para que esta fiesta tenga el carácter de grandiosa solemnidad, la Asociación se propone solicitar el concurso de las Corporaciones literarias y artísticas más importantes de España. Una vez obtenido aquél, se procederá a la formación del programa de dicha solemnidad, que habrá de ser, según nuestras noticias, digna del ingenio y de la gloria del gran dramaturgo.

Comisión

Para mañana ha sido citada la excelentísima Comisión provincial.

Concurso

Por la Comisaría de Guerra de Algeciras se anuncia para el día 16 del próximo mes de Enero, el acto de admitir proposiciones para contratar el servicio de la limpieza de letrinas y algibes de los cuarteles y edificios militares de Tarifa.

Detenido

En La Línea ha sido detenido en el café Monterroso, Rodrigo Orgado Martín, que causó en riña una herida en la pierna a Antonio Espinosa.

Penado

Por la Dirección General de Penales se dispone que el recluso en el penal del Puerto de Santa María, Fernando Macías Domínguez pase al de Cartagena a extinguir la pena de ocho años de presidio correccional que le impuso la audiencia de Cádiz.

Recurso

La Alcaldía de San Roque devuelve al Sr. Gobernador civil debidamente informado el recurso de alzada interpuesto por don Francisco de A. Domingo Vázquez ante dicha autoridad contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre pago de cantidades por ocupación de una parcela de terreno en la vía pública donde se halla instalado el Teatro Catany.

Junta

El sábado se reunirá la Provincial de Instrucción Pública.

Subasta para la compra de Interior.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 20 del corriente, a las once y media, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, para su conversión en inscripciones nominativas a favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 349.462'06 pesetas, compuesta de 348.445'41 pesetas recaudadas por venta de bienes de Corporaciones civiles en el mes de Abril último, y de 1.016'65 pesetas sobrante de la subasta verificada el 15 de Noviembre próximo pasado.

Monumento a Martínez Campos

Dice *La Epoca*: «Desde que publicamos la carta del señor marqués de Cabriñana, resucitando una antigua y feliz iniciativa, la de honrar la memoria del general Martínez Campos, hemos recibido distintas cartas relacionadas con esto, de las cuales no hemos podido dar cuenta por falta de espacio.

El concejal por el distrito del Centro don Carlos Prast, al asociarse con entusiasmo a esa idea, nos recuerda que hace un año nos dirigió una carta sobre el mismo asunto.

Se nos dice, además, por otro conductor, que la suscripción iniciada por el señor marqués de Cabriñana va, hasta ahora, perfectamente, figurando en ella los nombres más prestigiosos, así del Ejército como del elemento civil. Entre estos últimos merece citarse a don Segismundo Moret, y entre los primeros los generales Azcárraga y Primo de Rivera.

Entre los senadores se ha hablado algo, creyéndose que se hará una moción para que la Cámara se asocie a la idea de honrar la memoria del que fué su ilustre presidente.

Donativo arqueológico

En la *Gaceta* del 27 de Noviembre el Gobierno da las gracias de real orden al doctor don Rodolfo del Castillo y Quatiliers por el patriótico desprendimiento que ha tenido donando al Museo Arqueológico Nacional, su artística y rica colección en tarros de botica antiguos de los llamados barros de Talavera, en la que figuran también ejemplares de vidrio.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 15.—San Eusebio, ob. y mr.
Día 16.—Los tres niños del Horno de Babilonia.

JUBILEO

Día 15.—En la S. L. Catedral.
Día 16.—En la iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después.
Día 18.—Turno de Adoración.— Hermanas Franciscanas.

OFICIO DIVINO

Día 14.—Se reza de la Octava; rito semidoble; color celeste.
Día 15.—Se reza de la Octava de la Inmaculada Concepción; rito doble, color celeste.

La V. Esclavitud del Santísimo Sacramento celebrará en honor de la Inmaculada Concepción, en San Lorenzo, el día 15, a las once, función solemne con orquesta y panegirico, por don Leonardo Fernández Galindo.

Se celebra una solemne Octava a la Inmaculada Concepción en la iglesia de las Descalzas, desde el día 9 al 16 con misa solemne a las nueve con Su Divina Majestad de manifiesto, que habrá también todos los días a la misma hora, predicando los oradores siguientes:

Día 14.—Don Benito de Elejalde.
Día 15.—Don Francisco de A. Medina.

Por la tarde se manifestará a las cuatro y a las cinco y media Rosario, rezo de la Novena, Gózos, Salve, Letanias y Reserva.

Para gloria de la Purísima Concepción de María Inmaculada, se celebra una novena en la Capilla de Nuestra Señora del Pópulo, desde el día 8 al 16, a las siete de la noche, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Días 14.—D. Francisco de A. Medina.
Día 15.—D. Antonio García Cosano.
Día 16.—D. Leonardo Fernández Galindo.

Todos los días habrá misa cantada a las ocho.

En San Felipe continúa, a las ocho y media de la mañana, la octava a la Inmaculada Concepción, celebrándose Misa cantada y después el rezo correspondiente.

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús celebrará en la capilla de las Esclavas sus cultos mensuales el día 16 a las ocho de la mañana y por la tarde a las cinco.

En el Cármen, la Archicofradía Teresiana, celebrará su ejercicio mensual, el día 15 a las ocho y media de la mañana.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 12 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y madronas 067 hombres, 173'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 613 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 307 asilados y sirvientes 00'00 pesetas
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 21, con 3382'000 kilos.—Lanares 02 con 24'500 kilos.—De cerda 24 con 2413 kilos.—14 jornales 35.
Reses en la Dehesa de Campo Soto 028.
Existencia de presos en la Cárcel 233.
En la Prevención 19.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol a las 7'29.—Pónese a las 5'11.
Sale la luna a las 12'27 t. Pónese a las 00'00

MAREAS DEL DIA 14

Primera bajamar 1'18 de la mañ.
Primera pleamar 7'19 de la mañana.
Segunda bajamar 1'47 de la tarde.
Segunda pleamar 7'48 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO SALIDAS DE CADIZ

Día 14	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana
10'30 de la idem.	4'00 de la tarde.
Día 15	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	4'00 de la tarde

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8'00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4'15 id.
Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, a excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.
De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'50.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00
Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 6'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.

En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:
Tienen servicio permanente: Cádiz Jerezy las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.
Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintituna.
El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Berros y Conil, de nueve a doce y de catorce y diez y nueve.—Los domingos: de nueve a doce.

MARCHEA DE TRENES

Diarios con dirección a Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Expés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto. Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	1'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	Ll 11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Expés	Corto	Correo
Sevilla	S »	»	9'39	»	15'24
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'03
Utrera	»	»	10'40	»	16'30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	»	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10'25	»	»	17'20	19'50
Cádiz	Ll 10'30	»	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expés	Mixto	Correo
Jerez	S »	»	13'00
Alcubilla	»	»	13'11
Las Tablas	»	»	13'33
Sanlúcar	»	»	14'11
Bonanza	Ll »	»	00'00

ESTACIONES	Correo	Expés	Mixto
Bonanza	S »	»	14'40
Sanlúcar	»	»	15'11
Las Tablas	»	»	15'43
Alcubilla	»	»	16'05
Jerez	Ll »	»	16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Puerto de Santa María	S 9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)	10'23	»	20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar	Ll 10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Sanlúcar	S 6'20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María	Ll 7'45	12'35	18'45

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias:
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas a la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace a las 2 en los carruajes en primavera, verano y otoño anuo que es diariamente fija su salida.

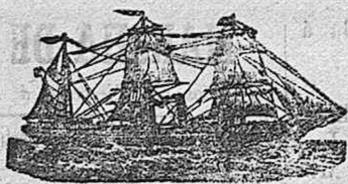
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lirica.—Función para el miércoles:

La borracha.—La manta zamorana.—La verbenza de la paloma.—La reina mora.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beata Diego de Cádiz



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamilará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ribot y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Méjico: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desanvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA íes de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desean y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIDOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasaeta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duñes, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalebarido.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Megin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilera de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante; espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27; calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias, Salón de recibo, timbres eléctricos y otras comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana). Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. NICOLAS García.

SEGOVIA.—LA BURGALESA.—Fonda y Restaurant.—Gran casa de viajeros.—Este acreditado establecimiento, y primitivo entre los de su clase está situado en lo mejor de la población, Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, próximo a todas las oficinas. Cuenta con espaciosas habitaciones, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.